

Señor(a)
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE MEDELLIN
E.S.D

050013110005-2019-00980-00

17
S

REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO

DEMANDANTE: ANA MARIA BETANCUR BARRIENTOS C.C 1.128.408.015

DEMANDADO: JHON ALBERTO VANEGAS PELAEZ C.C 1.037.581.935

ASUNTO: NOTIFICACIONES

RADICADO: 050013110005-2019-00980-00

XIMENA ALEJANDRA ARANGO TABORDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.662.59, domiciliada en el municipio de Medellín, estudiante de derecho, adscrita al Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, de conformidad con la credencial emitida por la Dirección del mencionado consultorio.

De acuerdo con el anterior radicado, el día 14 de enero fue enviada la notificación judicial a la parte demandada el señor JOHN ALBERTO VANEGAS PELAEZ, con orden de guía: # 9109476002, la cual fue devuelta manifestando no conocer a la persona solicitada como se manifiesta en la constancia de devolución del comunicado entregada por la empresa de correo la cual se adjunta a este documento.

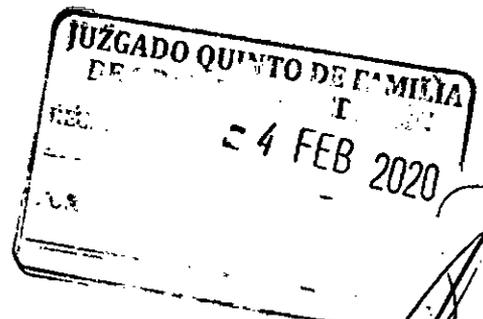
Por tal razón, solicito señor juez respetuosamente que se oficie a la EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A para que se sirva informar cuál es la dirección de residencia del señor JHON ALBERTO VANEGAS PELAEZ.

Adjunto la orden de guía: # 9109476002 – constancia de devolución de comunicado.

Atentamente,

Ximena Arango A.
XIMENA ARANGO TABORDA

C.C 1.036.662.591 de Itagüí, Antioquia.





Servientrega S.A. NIT. 880.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 A - 11, Somos Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autoretenedores Resol. DIAN 09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

Cód: CDS/SER: 1 - 40 - 103

REMITENTE
CRA 112 #12- 14
XIMENA ARANGO TABORDA
Tel/cel: 3108226477 Cod. Postal: 050027
Ciudad: MEDELLIN Dpto: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA D.I./NIT: 1036682591
Email: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Fecha: 14 / 01 / 2020 19:08

Fecha Prog. Entrega: 15 / 01 / 2020



GUIA No.: 9109476002

18

DESTINATARIO	MDE	AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
	40	Ciudad: MEDELLIN	
		ANTIOQUIA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
	CARRERA 36 A # 50-136 APT 201		
	JHON ALBERTO VANEGAS		
	Tel/cel: 3192308258 D.I./NIT: 3650136		
	País: COLOMBIA Cod. Postal: 050013		
	e-mail:		



RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

DEVOLUCIÓN

GUÍA No. 9109476002



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: NOTIFICACION

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000

Vr. Flete: \$ 0

Vr. Sobreفته: \$ 100

Vr. Mensajería expresa: \$ 12,100

Vr. Total: \$ 12,200

Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):

Peso (Vol): Peso (Kg): 0.00

No. Remisión: SE0000004601961

No. Bolsa seguridad:

No. Sobreporte:

No. Guía Retorno Sobreporte:

Observaciones en la entrega:



El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en los carteles ubicados en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200.

Quien Entrega: :

DG-6-CL-DM-F-68 V.4

Ministerio de Transportes: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010. DESTINATARIO



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO		19
NIT	860512330-3	1453336		

Información Envío				
No. de Guía Envío	9109476002	Fecha de Envío	14	1
				2020

Remitente	Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
	Nombre	XIMENA ARANGO TABORDA CRA 112 #12- 14		
	Dirección	CRA 112 #12- 14	Teléfono	3108226477

Destinatario	Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
	Nombre	JHON ALBERTO VANEGAS CARRERA 36 A # 50-136 APT 201		
	Dirección	CARRERA 36 A # 50-136 APT 201	Teléfono	3192308258

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ	
Observaciones	LA PERSONA QUE ATIENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, MANIFIESTA NO CONOCER AL DESTINATARIO, NO SUMINISTRO MAS DATOS

Tipo de Documento:	COMUNICADO	Fecha Devolución		
		20	1	2020

Información del Documento movilizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:	COMUNICADO
Anexos ()	

Información de seguimiento interno						
Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia				
CARLOS ARTURO ZAPATA		Día	Mes	Año	HH.	MM.
Firma:	JULIAN DE JESUS PATIÑO GARZON	20	1	2020	13	52
<i>Carlos A. Zapata</i>		Número de Guía Logística de Reversa				

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Ocho de septiembre de dos mil veinte

2019-0980

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Aportado el número de cuenta por la demandante como consta a folios 14 y como le fue solicitado en auto que antecede, se procederá a dar cumplimiento a lo ordenado en auto que antecede, en relación a la cuota de alimentos provisionales fijados al señor JHON ALBERTO VANEGAS PELAEZ, demandado en el presente proceso.

En atención a lo solicitado por la demandante a folios 17 del expediente se accederá a oficiar a la EPS PREPAGADA SURAMERICANA S.A y en el mismo se le solicitará que sirva brindar información relacionada con la dirección de residencia del señor Vanegas Peláez.

NOTIFÍQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO:
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° <u>47</u>
Fijado hoy <u>10 SEP 2020</u> a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Medellín - Antioquia.
_____ Secretario

1

